EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI No. 17.966 — 14 páginas — Precio: $ 1.— — SANTA FE, DOMINGO 9 DE SETIEMBRE DE 1973 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Nueva reunión sobre economía

El abastecimiento de carne y otros temas. Se dará un informe al Dr. Balbín sobre la actual situación

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Los problemas creados en el Mercado de Haciendas de Liniers y las dificultades de abastecimiento de carne serán los asuntos primordiales que abordará el gabinete económico y social en la reunión semanal que se realizará mañana lunes a las 8.

El temario preparado comprende los siguientes puntos:

1) Carnes y precios en informe que proporcionará el subsecretario de Comercio, Dr. Miguel Revestido.

2) Informe del presidente del Banco Central, Dr. Alfredo Gómez Morales, sobre aplicación del régimen de nacionalización de los depósitos bancarios.

3) Informe del Ing. Horacio Giberti sobre los precios de productos de la agricultura.

4) Lineamiento del Acta de Compromiso entre el Estado y las organizaciones agropecuarias, firmada en el transcurso de la semana anterior.

Las deliberaciones del gabinete tendrán lugar en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía.

Informe al Dr. Ricardo Balbín

Por otra parte, mañana a las 15 y 30, los integrantes del gabinete volverán a congregarse para recibir al candidato presidencial de la UCR, doctor Ricardo Balbín. Cada uno de sus miembros efectuará una exposición de cinco minutos sobre la situación de la dependencia a su cargo, pero a diferencia de lo acontecido durante las exposiciones similares que efectuaron ante el candidato del justicialismo, el jefe de la conducción económica, Sr. José Ber Gelbard, ha controlado estrictamente cada informe escrito. Para la reunión de mañana no se permitirá ninguna improvisación, pues todas las exposiciones serán escritas y controladas con anterioridad.

El miércoles, a las 9, el equipo económico recibirá a Francisco Manrique, candidato presidencial de la Alianza Popular Federalista, con idéntico propósito.

Aplazóse la visita de Castro a la India

NUEVA DELHI, 9 (UPI). — La visita del primer ministro de Cuba, Fidel Castro, a Nueva Delhi fue aplazada, anunció hoy la cancillería.

Originalmente Castro debía llegar a esta ciudad mañana. El ministerio de Relaciones Exteriores no dio a conocer los motivos del aplazamiento.

Castro participó en la conferencia cumbre de países no alineados. El primer ministro visitará Hanoi, antes de regresar a Cuba.

Pompidou irá mañana a China

Será el primer presidente francés que realice una visita a ese país

PEKIN, 9 (UPI). — El presidente de Francia, Georges Pompidou, se convertirá en el primer estadista galo que visita oficialmente China en la historia de los dos países, cuando llegue el martes a Pekín.

Pompidou, que partirá mañana desde París, permanecerá siete días en este país y se cree que los líderes chinos le brindarán una calurosa le brindarán una calurosa acogida, debido a que en 1964 Francia fue el primer país del bloque occidental europeo que estableció relaciones con Pekín.

Miles de escolares estarán en el aeropuerto esperando que el mandatario galo descienda del aparato presidencial para saludarlo al ritmo de bailes y aplausos.

Los observadores diplomáticos creen que la mayor parte de las conversaciones no protocolares las realizará el presidente con el primer ministro Chou En-lai.

Pompidou también se entrevistará con el presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung, pero la fecha de la reunión se mantiene en secreto.

Problemas a tratar

De acuerdo con fuentes de la embajada francesa, las conversaciones entre Pompidou y Chou girarán en torno a los problemas de la unidad y seguridad europea, frente a lo que los chinos y franceses consideran una real amenaza de la Unión Soviética.

Chou dio relieve a esos temores en su discurso en el reciente décimo congreso del Partido Comunista cuando advirtió a Europa que la actual política de supuesta hostilidad de la Unión Soviética hacia el oriente, es sólo en preparación para una acción contra el Occidente.

Muchos diplomáticos creen que a los chinos les preocupa la posibilidad que la actual etapa de distensión entre Oriente y Occidente conduzca a una reducción de tropas en Europa, especialmente en Alemania Occidental.

Tal reducción, dicen los medios, hace temer a los chinos que facilitará el envío de mas tropas rusas a la frontera chino-soviética, donde Pekín asegura ya se encuentran estacionados cerca de un millón de soldados del Kremlin.

Posición china

Las fuentes dicen que probablemente los líderes chinos pedirán a Pompidou que utilice su influencia con otros líderes europeos para que conviertan la actual unificación económica del continente en una unión político-militar, como protección contra una posible interferencia soviética.

Agregan que los chinos también pedirán al mandatario que trate de convencer a los jefes de Estado occidentales que es necesario mantener en Europa el nivel de tropas actual, especialmente el de Estados Unidos.

Aunque actualmente Francia mantiene buenas relaciones con la Unión Soviética, muchos diplomáticos creen que el punto de vista de París se acerca al de los chinos, debido a una supuesta obsesión de París con "la seguridad europea".

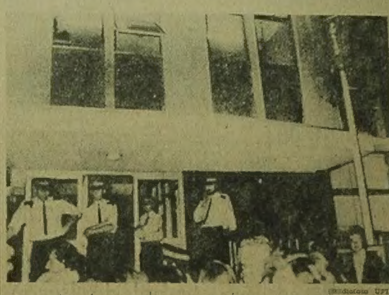
"No podemos aceptar que Estados Unidos y la Unión Soviética sean los gendarmes del mundo", dijo recientemente un presidente francés. "No podemos confiar en ninguno de los dos y, ciertamente, no deseamos que nos protejan o que nos resguarden".

Durante los cuatro días que permanecerá en Pekín, Pompidou asistirá a un banquete oficial en su honor en el gran salón del Pueblo, que tiene capacidad para 5.000 personas.

Visitará los museos de la ciudad prohibida y el templo del Cielo y también asistirá a una función de ballet.

Atentados en Gran Bretaña

Los estallidos de bombas, que causaron heridos y grandes daños están relacionados con la situación planteada en el Ulster



(Radiofoto UPI)

Efectivos policiales montan guardia frente a un local de un barrio de Londres donde el estallido de una bomba provocó varios heridos y daños

LONDRES, 9 (ANSA). — Esta madrugada tres explosiones desvastaron en el centro de Manchester, sin que se registraran víctimas, una tienda de zapatos, un almacén de muebles y una tienda de instrumentos musicales.

Ayer tarde se registró también otra explosión en Londres en la céntrica Victoria Station, donde hubo varias personas heridas.

Los atentados siguen, tras una pausa de casi unos diez días, a una cadena de sabotajes y el envío de un gran número de cartas explosivas.

Tales atentados tienen relación con la crisis en el Ulster.

EN NORUEGA SE LLEVAN A CABO LAS ELECCIONES

OSLO, 9 (ANSA). — Los electores noruegos votarán hoy y mañana para la renovación del Parlamento.

Se trata de una consulta electoral considerada entre las más importantes después de la guerra.

La política europea, después del "no" del plebiscito del año pasado para el ingreso de Noruega en el área comunitaria, divide a partidos y a electores.

[illegible] y la situación política se presenta bastante confusa; inclusive una victoria de los socialistas o de la oposición no podrá dar al país, al menos así se presume, la certeza de un gobierno sólido.

Se observaron varios objetos voladores en E.U.

SAVANNAH (Georgia), (UPI). — Un policía de Savannah dijo haber visto en un área residencial un objeto volador no identificado (OVNI), pocas horas después de que dos policías militares informaron que otro OVNI los obligó a salirse del camino cerca de la base aérea militar de Hunter.

El jefe de la policía de Savannah, John Ketchell, dijo que un policía enviado a investigar un OVNI visto anoche por residentes informó haber percibido "un aparato circular de gran tamaño, [illegible]".

Según el [illegible] "cambiaba de color de rojo a verde" y tenía luces arriba que se prendían y apagaban intermitentemente.

Por su parte, los [illegible] y [illegible] dijeron que un OVNI [illegible] en [illegible] hasta el auto en que [illegible] fuera de la carretera.

[illegible] dijeron que el OVNI flotó por encima del auto mientras trataban de sacarlo de un hoyo y que el objeto volador los siguió cuando volvieron a la jefatura a informar sobre el incidente.

El informe policial establece que los hombres vieron "luces que se apagaban y prendían rápidamente" y que el objeto "viajaba a alta velocidad en dirección [illegible]".

Casos como éste han ocurrido casi a diario en los últimos 10 días en el sur y centro [illegible].

El [illegible] Dr. [illegible], de Atlanta, dijo hace pocos días que es posible que los objetos eran satélites de manufactura humana y "basura" espacial desprendida de un satélite.

Un reportero de un diario de Savannah, Marcus Holland, también afirmó haber visto un OVNI ayer en la mañana media hora antes de que los policías militares informaran sobre su hallazgo.

"Viajaba en auto a 110 kilómetros por hora y me pasó como si mi auto hubiera estado atado a un poste", dijo Holland.

[illegible] del [illegible] tor [illegible] de Savannah afirmó haber visto un objeto no identificado, de color "amarillo brillante". Los testigos dijeron que el objeto se mantuvo [illegible] durante unas tres horas y que luego se alejó.

Perón dialogó con sectores juveniles

[illegible], 9 (Télam). — El teniente general Juan Perón exhortó a la unidad y organización de la Juventud Peronista; propuso la realización de un congreso para que las bases del sector elijan sus legítimas autoridades, y anticipó la futura creación de un Ministerio de la Juventud, durante la reunión que mantuvo ayer con dirigentes juveniles en su residencia de Gaspar Campos.

Constituyó éste el primer encuentro formal entre el líder justicialista y la JP desde su arribo al país el pasado 20 de junio que reconoce tres antecedentes inmediatos. [illegible] recibió en la residencia de Olivos a dirigentes de la Regional 1 (Juan Carlos Gullo, Juan C. Añó, Miguel Lizaso y Roberto Ahumada), luego de una movilización organizada por la misma en apoyo de su candidatura [illegible].

Posteriormente, el 28 de agosto pasado, dialogó en G. Campos con René Haidar y Alberto Camps, sobrevivientes del trágico episodio ocurrido en la base aeronaval de Trelew, y por último, el miércoles 5 del corriente se reunió con Mario Firmenich y Roberto Quieto, conductores de Montoneros y FAR, respectivamente, a quienes encargó la realización del encuentro que [illegible] ayer.

Los dirigentes coincidieron en señalar al término de las [illegible] resultaron "muy positivas" y permitirán "una reorganización [illegible] de la rama juvenil a través de [illegible] representativos". Tras ese objetivo, mañana en Chile 1481, conferenciarán representantes de las [illegible] tendencias internas de la JP.

Declaraciones

Gullo afirmó ante los periodistas que fue una reunión "muy positiva" y que el principal elemento "que se pudo rescatar servirá a la JP para designar sus legítimas autoridades de acuerdo con lo que las bases juveniles determinen. Para tal efecto —destacó— el general Perón propuso la realización de un congreso como paso inmediato".

Indicó que "nuestra convocatoria ha apuntado siempre, no solamente a los jóvenes peronistas, sino a todos los jóvenes [illegible]. Nosotros vamos a abrir las puertas a todos los sectores, pues el general Perón nos explicó claramente cómo tenemos que trabajar como generación de emergencia para suplir a toda una generación intermedia un poco gastada y corrupta que ofrece pocas posibilidades para cumplir con las expectativas del pueblo".

Por su parte, Firmenich confirmó, ante una pregunta, que se realizarán elecciones internas en el sector juvenil, pero estimó que ello será recién después de los comicios del próximo día 23.

Requerido sobre la eventual realización de un acto masivo de la JP al que concurriría el general Perón, dijo que en la reunión "no se habló de eso, pero el tema se trató los otros días" (Firmenich se refiere al encuentro que, junto a Quieto, mantuvo el miércoles con el líder justicialista).

Al [illegible] si existen puntos [illegible] para la unificación [illegible] las fracciones de la Juventud Peronista, señaló [illegible] concretamente, las pautas para la unidad son el proyecto que trazó el general Perón, proyecto que tiene implementación inmediata y también largo aliento. [illegible] parte de aquí hasta fin de siglo: es la unidad del continente en torno a un programa de socialismo nacional que comienza con la reconstrucción nacional. La unidad nacional, hoy trasladada al plano de la generación de conciencia significa la unidad de la juventud argentina para lo cual es indispensable la unidad absoluta de la JP. Nuestra unidad se debe dar en base a la representatividad; éste es el elemento central de la unidad del moviento peronista. El general Perón planteó explícitamente que lo mismo es para las otras ramas, porque con esta unidad, con dirigentes representativos, se puede conducir el proceso hacia la liberación nacional".

Al hablar de la guerrilla la calificó como "el más alto nivel de lucha política y que depende de las circunstancias y de que uno tenga un enemigo a quien combatir".

Aclaró al respecto que "el aparato del Estado no es un enemigo cuando está en manos populares, sino que, por el contrario, es el objetivo que se ha perseguido".

Preguntado sobre si FAR y Montoneros tienen razón de ser, respondió afirmativamente, aclarando que "como estructuras políticas".

Roberto Quieto, de la organización FAR, requerido sobre si durante la reunión se había conversado acerca de presuntas [illegible], manifestó que "no", que lo que se planteó fue "el objetivo de unidad y el principio de acuerdo de los sectores" para lograr esos propósitos.

"Ello, naturalmente —agregó—, demandará un esfuerzo, pero existe la [illegible] y la coincidencia para hacer realidad el criterio de representatividad con respecto al conjunto de la JP".

Miguel Mosse, en tanto, titular de la Regional 3, afirmó que "quedamos conformes con el contacto que tuvimos con el general Perón por las enseñanza que él nos dio y las directivas claras y concretas acerca de la reorganización y unificación".

Finalmente, al preguntársele a Ana María Solá, miembro de la rama juvenil del consejo superior provisorio, si continuará representando a la juventud, manifestó que "no se habló de consejo superior; se habló a nivel de juventud.

"Se convenió que se va a seguir charlando periódicamente con el general Perón para ir tomando la forma de reorganización de la JP".

La reunión

El general Perón inició la reunión con una exposición que se prolongó por espacio de 20 minutos. Seguidamente dialogó en forma franca y abierta con los casi 80 dirigentes juveniles que concurrieron a la finca del ex presidente.

Las deliberaciones tuvieron lugar en una amplia sala cuyas ventanas dan a la calle Madero y se iniciaron a las 17.15, concluyendo a las 19.20 y entre los principales dirigentes figuraron: por la Regional 1: Juan Carlos Dante Gullo; por Regional 2: Jorge Obeid; Regional 3: Miguel Mosse; Regional 4: Guillermo Amarilla; Regional 5: Ismael Salame; Regional 6: Raúl Orellano, y Regional 7: [illegible] Osorio; por las Fuerzas Armadas Revolucionarias: Roberto Quieto y Jorge Luis Lewinger; por Montoneros: Mario E. Firmenich; por la Juventud Trabajadora Peronista: Guillermo Greco y Mario Marozza; por la Juventud Universitaria Peronista: Pablo Ventura, Carlos Bonnesa y Ramón Puch, sectores todos éstos que integran la llamada "tendencia revolucionaria".

Por las brigadas juveniles, adscriptas a la mesa del trasvasamiento, [illegible] Podetti, Alejandro Quintana, Jorge Herrero, Víctor Montesco, Gustavo Made y Juan Manuel Paniagua; por el [illegible], Simón Sumovich; por las organizaciones universitarias FEN-OUP, Federico Ocampo, Eduardo Sodo y Jorge Luchetti; por el comando de organización, Alberto Brito Lima, y por la rama juvenil en el consejo superior provisorio del justicialismo, Ana María [illegible].

También concurrieron representantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y de la Juventud Secundaria Peronista (JSP).

El Dr. Balbín condenó todo tipo de violencia

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El candidato a presidente de la Nación por la UCR, Dr. Ricardo Balbín, declaró ayer a un grupo de estudiantes universitarios y secundarios que su partido "ha estado siempre contra todo tipo de violencia, tanto la económica como la armada".

Balbín, que hoy se trasladó a Mendoza para asistir por la noche al acto de proclamación de la fórmula del radicalismo, hizo estas manifestaciones en el transcurso de una entrevista que mantuvo con una delegación estudiantil en la sede de la Casa Radical.

"Nuestra definición condenatoria del terrorismo y de la guerrilla —dijo luego a los estudiantes— ha sido expresada categóricamente, sin ambigüedades y sin apelar a cálculos tácticos".

"Por eso —agregó el líder radical— nos resulta fácil y coherente reiterarla y subrayar también que quienes practican la violencia están, en definitiva, sirviendo a los intereses no nacionales que declaman combatir, al perturbar la tarea de liberarnos de la dependencia".

Dijo finalmente que el radicalismo "continuará en esa dirección y en las coincidencias que fijó La Hora del Pueblo, orientación que, hasta el momento, el gobierno no respeta".

Por otra parte, en el Comité Nacional de la UCR se informó que a su regreso de Mendoza, que está previsto para mañana a las 11, Balbín concurrirá al Ministerio de Economía para informarse sobre la situación económica del país.

Declaraciones de Américo Ghioldi en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9 (Télam). — Américo Ghioldi explicó la ausencia de su partido, el socialismo democrático, en los próximos comicios en razón de que éstos "estarán muy polarizados".

Ghioldi, quien en las elecciones del 11 de marzo, junto con su compañero de fórmula René Balestra, disputó los votos del electorado con otros ocho binomios, advirtió que la situación derivada de las renuncias de Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima "es sumamente delicada y grave".

Según el dirigente socialista democrático, se observa una "anarquía", pronosticando que "el proceso amenaza concluir en fascismo".

Luego de censurar la política económica, criticó la fórmula Perón-Perón, afirmando que "es un agravio a la tradición política del país", aunque hizo la salvedad de que "no se objeta que la mujer pueda o no ocupar posiciones públicas".

La preocupación de Ghioldi se refiere al "surgimiento del nepotismo".

Prepararán el temario para la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se reunirá mañana la comisión de Labor Parlamentaria que integran los presidentes de todos los bloques de la Cámara de Diputados, para tratar el plan de labor de su sesión ordinaria del martes próximo.

El anuncio fue hecho por el diputado nacional Francisco Falabella, presidente del bloque de la Unión Conservadora de la provincia de Buenos Aires, quien señaló que en la sesión se votarán los proyectos de ley que debieron sancionarse el pasado domingo 2 y cuya aprobación parlamentaria no se realizó por falta de quórum.

Dichos proyectos comprenden la creación de la corporación de empresas nacionales, el nuevo impuesto a la renta potencial de la tierra, el tratamiento de la reforma a la carta orgánica del Banco Central y la modificación de varios artículos del Código de Procedimientos y de la ley de quiebras.

Salvo estos proyectos no hay otros temas pendientes de resolución por carecerse de despacho de las comisiones, por lo que, en medios parlamentarios, se presume que la actividad legislativa no será trascendente hasta después de las elecciones del 23 del corriente, cuando regresen del interior los diputados y senadores incorporados a la campaña electoral.

Cuba romperá sus relaciones con el Estado de Israel

ARGEL, 9 (Télam). — Cuba romperá relaciones con Israel, anunció hoy el primer ministro, Fidel Castro, en la conferencia cumbre de países tercermundistas.

Castro habló en la reunión del jueves último.

Hallazgo de oro en Magadan

MOSCU, 9 (UPI). — Mineros encontraron una pepa de oro de más de 6 kilos de peso en la región extremo oriental de Magadan, informó la agencia de noticias Tass.

La mayor piedra de oro encontrada jamás, según "Ginness", el libro de los récords mundiales, pesaba 204,3 kilos y fue encontrada en Australia en 1812.

Revaluaciones en Australia y N. Zelandia

SIDNEY, 9 (UPI). — Australia y Nueva Zelandia revaluaron hoy su dólar con el fin de combatir la inflación.

El primer ministro Gough Whitlam anunció en Canberra una revaluación del cinco por ciento, en tanto que en Wellington, su colega Norman Kirk hizo lo propio, aunque fijándola en un 10 por ciento.

Esta es la segunda vez que el signo monetario neozelandés se ha revaluado. En julio se revaluó en un 3 por ciento, en tanto que la moneda australiana se revaluó en diciembre del año pasado en un siete por ciento.

Junto con la revaluación, Kirk impuso algunas medidas restrictivas a las importaciones.

El FMI dio su informe anual

WASHINGTON, 9 (ANSA). — Según el informe anual del Fondo Monetario Internacional (FMI) la realineación de las monedas a principios de 1973 ha perjudicado a los países subdesarrollados.

Las monedas de los países en desarrollo sufrieron, en definitiva, "una depreciación del dos por ciento" en relación a los signos monetarios de los países más poderosos.

Al mismo tiempo esa devaluación del dos por ciento ha tenido su reflejo "en los términos del intercambio de los países en desarrollo".

El informe del FMI es el último que el director general de esa organización, Pierre-Paul Schweitzer, presenta ante el directorio y la asamblea que tendrá lugar en Nairobi próximamente.

Schweitzer, un inspector de finanzas de la administración francesa, no ha podido presentarse a la reelección por la oposición de los Estados Unidos.

En el documento Schweitzer anuncia discretamente su alejamiento definitivo para el 31 de agosto de este año, pero no hace referencias a los motivos que le obligaron a dar ese paso ni menciona a su sucesor, el holandés H.M. Veteveen.

El informe anual se caracteriza por un tono pesimista, derivado en buena medida de la incertidumbre monetaria internacional.

Al mismo tiempo refleja, una vez más, la preocupación manifestada por Schweitzer en los últimos años sobre la situación de los países en desarrollo.

El informe reconoce que estos países están en "cierta desventaja" cuando se trata de "negociar sobre los problemas generados" por la actual situación monetaria.

Igualmente el FMI confirma que "los elementos claves del sistema de Bretton Woods no son más observados" y que los trabajos sobre la reforma monetaria se llevan a cabo a través del "comité de los veinte", donde América latina tiene solamente tres representantes: Argentina, Brasil y México (éste último alternable con Venezuela).

Actualmente el FMI tiene 125 miembros. Los [illegible] fueron Bahrein, Qatar, los Emiratos Arabes Unidos y Rumania, el único país socialista que forma parte de la organización. Asimismo, se ha aprobado el ingreso de Bahama.

El FMI pone de relieve la asistencia técnica a los países miembros, consistente en el envío de expertos para adiestrar a funcionarios en los complejos problemas monetarios.

Un aspecto interesante mencionado por el informe se refiere al comercio mundial. Dice que la "[illegible] del comercio mundial ha sido notablemente sostenida a través del reciente período de dificultades" en el campo monetario.

La publicación de "Ultima Hora" cesa en Uruguay

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — No será editado más el vespertino de tendencia izquierdista "Ultima Hora", clausurado 20 días por el gobierno por infringir la censura de prensa que rige desde el 27 de junio último, en relación con temas políticos y laborales.

Tal lo trascendido en medios allegados a dicho rotativo, que ya sufriera otra suspensión anterior.

Según la fuente, [illegible] habrían originado una inestabilidad económica en el diario que habría obligado a sus directores a [illegible] la publicación del mismo.

Las críticas de Sakharov

MOSCU, 9 (UPI). — La agencia de noticias "Tass" dijo hoy que estadistas de Austria y Suecia se cuentan entre los extranjeros que "tratan de distorsionar la situación actual" de la presente campaña en contra del físico nuclear Andrei D. Sakharov.

Sakharov, uno de los padres de la bomba de hidrógeno soviética y un activista de derechos civiles, ha estado bajo ataque por sus observaciones acerca del sistema soviético expresadas el 21 de agosto en una entrevista con corresponsales occidentales.

En rueda de prensa de ayer, el científico disidente reiteró sus críticas.

"Los ataques de Sakharov contra la política exterior soviética destinada a mejorar el clima internacional, ha sido dignamente denunciada por los más amplios sectores del pueblo soviético", dijo la "Tass".

Condenando la actitud del científico como "directa colaboración con reaccionarios, enemigos de la paz y exponentes de la guerra fría", la agencia "Tass" afirmó que "en el exterior todavía hay individuos que tratan de distorsionar la situación actual".

"No es sorprendente que éstos hagan derroche de celo en oponerse abierta y constantemente a una atmósfera de distensión, pero es extraño cuando son secundados por algunos estadistas suecos o austríacos que, por lo demás, tratan de relacionar sus declaraciones sobre este problema con la seguridad y cooperación europeas".

Aparentemente, la "Tass" se refiere a comentarios hechos recientemente por el canciller austríaco Bruno Kreisky, y por el canciller sueco Krister Wickman, que expresaron que la campaña soviética contra personas como Sakharov no contribuía a la distensión en el mundo.

Según se informó, Sakharov repitió su advertencia sobre "una distensión ilusoria que no va acompañada por un aumento de la confianza y la democratización". Dijo sentirse "afectado" por la campaña de que es objeto la que, en su opinión, hace un mal servicio a los esfuerzos por eliminar tensiones en el mundo.



(Radiofoto UPI)

Henry Kissinger con senadores. - El Sr. Henry Kissinger conversa con tres miembros de la comisión senatorial de Relaciones Exteriores, luego de aprobarse su designación como nuevo secretario de Estado

Provisión de gas licuado

El Sr. Moccero refirióse a instalación de plantas para sustituir las compras

BAHIA BLANCA, 9 (Télam). — "Este año las importaciones de gas licuado insumirán 30 millones de dólares y el año próximo, 40 millones. Precisamente, la planta de etano a levantarse en esta ciudad, está destinada a sustituir esas compras en el exterior y lograr el autoabastecimiento", expresó el administrador de Gas del Estado, en la ciudad de Coronel Suárez.

El Sr. Domingo Nicolás Moccero confirmó, además, que se está trasladando una de las plantas del complejo de compresión que existe en General Cerri, a Caimancito (Jujuy), para la recuperación de gas licuado. Explicó que el gas de esa zona es muy rico en butano y propano, y que en mayo de 1974 se obtendrá gas licuado en una medida tal que significará un ahorro de divisas por 5 millones de dólares.

Aclaró el Sr. Moccero, que esto no supone "un desmantelamiento del complejo de Cerri, ya que, por el contrario —dijo—, además de la planta de etano está contemplada la construcción de otras instalaciones en Cerri y a lo largo del gasoducto que nace en Neuquén, a partir del año próximo".

El funcionario anunció que "dentro de 15 días se licitará la provisión de caños para la derivación que abastecerá de gas natural a Tornquist, Sierra de la Ventana, Dufaur, Pigüé y Cnel. Suárez, con una eventual prolongación a Puán y Carhué".

También dijo que habrá de celebrarse un convenio con Chile, para realizar un propanoducto de 11 kilómetros en la zona de El Cóndor-Cerro Redondo (Sta. Cruz), que permitiría, una vez licuado el gas, trasladar el propano y butano en buque hacia Buenos Aires.

Estuvo en Paraná la Sra. Isabel de Perón

PARANA, 9. — La Sra. Isabel Martínez de Perón presidió anoche en esta ciudad el acto de proclamación de la fórmula del justicialismo realizado ante numerosa concurrencia en calle Corrientes entre Urquiza y Andrés Pazos.

La esposa del Tte. Gral. Perón había arribado en las últimas horas de la tarde, siendo recibida por el gobernador y vicegobernador, Sres. Enrique Tomás Cresto y Dardo Pablo Blanc, respectivamente, legisladores nacionales, el intendente municipal y una crecida cantidad de público que la hizo objeto de efusivas demostraciones de simpatía.

El acto de proclamación de la fórmula justicialista se inició con las palabras de las Sras. Rosa Alul de Eguillor y de Esther Padul de Sobrino, en representación de la rama femenina partidaria; luego lo hicieron el Sr. Estanislao Rosales, por las 62 Organizaciones; la Sta. Yolanda Ortiz, por los partidos que integran el FREJULI; el Sr. Ferdinando Pedrini, titular del bloque de diputados nacionales del FREJULI, y finalmente la Sra. Isabel Martínez de Perón.

Durante y al finalizar el acto la concurrencia entonó distintos estribillos y marchas partidarias.

Prestó juramento en Necochea el nuevo intendente

NECOCHEA, 9 (Télam). — En la sesión extraordinaria de ayer del Concejo Deliberante, prestó el juramento de práctica el intendente municipal del partido de Necochea, Sr. Edgardo Hugo Yelpo.

El nuevo jefe comunal, que accede al gobierno por el pronunciamiento electoral del dos del corriente —elecciones complementarias en la mesa femenina—, tiene 32 años de edad, y por cuarta vez ocupa el despacho principal de la comuna. De las tres oportunidades anteriores, en dos fue elegido en actos eleccionarios y una por designación del Poder Ejecutivo bonaerense.

El Sr. Yelpo dijo que llegaba nuevamente a la jefatura comunal, dispuesto a trabajar con todos los sectores y que su administración imprimiría fuerte acento al aspecto turístico.

Finalmente solicitó la colaboración de todo el pueblo de Necochea para el bien del partido.

Nuevo régimen de tipificación de carne porcina

Entrará a regir en octubre próximo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Desde el 10 de octubre venidero entrará en vigor un nuevo régimen de clasificación y tipificación oficial de las carnes porcinas, según anunció ayer la Junta Nacional de Carnes al dar a conocer la resolución 1-98-73.

En virtud del nuevo sistema, habrá 5 categorías en la calidad y grado de gordura de la carnes porcinas. La primera clasificación comprende a los cachorros, capones y hembras sin servicio; siguiendo los cachorros parrilleros; las chanchas, los padrillos y, por último, los torunos.

Según el peso limpio, en la primera categoría se distinguen los cachorros livianos y pesados, los capones muy livianos, livianos, pesados y muy pesados.

En cuanto a la tipificación, se diferencian en siete tipos de calidad con espesores de gordura numerados del 0 al 10.

Dos tipos figuran con los espesores 1 y 2 cada uno y corresponden a la categoría de cachorros parrilleros y 3 tipos de calidad, con espesores de gordura creciente del 0 al 10, están comprendidos en la categoría de las chanchas; para padrillos y torunos, en cambio, no se consideran categorías de calidad.

La resolución comprende también las "bases de tipificación", que se dieron a conocer simultáneamente.

Gral. Adolfo Cándido López

Falleció en Salta

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El general de división (RE) Adolfo Cándido López, cuyo fallecimiento se produjo ayer en Salta, había nacido en la capital federal el 17 de marzo de 1918.

Ingresó al Ejército como cadete del Colegio Militar de la Nación el 5 de marzo de 1934. En 1947 ascendió a capitán, a mayor en 1951, en 1954 a teniente coronel y en 1963 a general de brigada.

Fue alumno de la Escuela Superior de Guerra y oficial del Estado Mayor en el mismo establecimiento, y se desempeñó en distintos comandos e institutos del arma.

En 1961 revistó en la Dirección General del Personal y posteriormente ejerció la comandancia general del Instituto Militar.

En diciembre de 1967 sufrió un arresto de diez días en su domicilio y el 22 de febrero de 1968 el Poder Ejecutivo dispuso su retiro junto con otros militares. En marzo del mismo año debió cumplir un arresto riguroso en la guarnición del Regimiento 21 de Infantería de Montaña en Las Lajas, Neuquén, por espacio de 30 días, luego fue arrestado nuevamente hasta el 28 de julio por disposición del comandante en jefe del Ejército y por el presidente de la Nación, debido a sus declaraciones de tipo político. Al recuperar su libertad declaró entonces a la prensa que continuaría la tarea de aglutinación de fuerzas nacionales "que es lo mismo —señaló— que inducir al pueblo a reclamar su soberanía".

Trasladan por su cuenta una oficina postal

Actitud de vecinos de El Maitén

EL MAITEN (Chubut), 9 (Télam). — Pobladores de esta localidad trasladaron, por su cuenta, la sede de la oficina de Correos.

Más de 500 personas —el 70 por ciento de los habitantes— encabezados por el intendente Juan Raistovich, desocuparon la oficina de Correos y Telecomunicaciones, ubicada a 4 kilómetros, de muebles, instalaciones y útiles y los llevaron al nuevo edificio ubicado en la planta urbana. El mismo estaba terminado desde mayo pasado y entregado a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, la que había demorado la habilitación, que se produjo así de hecho, por medio de la movilización que incluyó automotores, camiones y tractores, portando banderas argentinas y carteles en los que se criticaba la demora del organismo estatal.

El Maitén es una pequeña población del Chubut, a 200 kilómetros de Bariloche, y su actividad económica principal es la ganadería y algunas explotaciones madereras.

La reforma de la Constitución en Corrientes

CORRIENTES, 9 (Télam). — El Senado de la provincia aprobó un proyecto de la bancada del FREJULI sobre reforma de la constitución provincial. El cuerpo dio al proyecto carácter de declaración, al no obtener en su tratamiento los dos tercios necesarios para impulsarlo como proyecto de ley.

La declaración propicia la necesidad de la reforma y la convocatoria para la elección de convencionales, expresando que abarcará todo el texto constitucional" a fin de adecuarlo a las necesidades e inquietudes sociales, políticas, económicas y culturales que exigen los nuevos tiempos".

Por un conflicto gremial hay un paro en Añatuya

SANTIAGO DEL ESTERO, 9 (Télam). — La ciudad de Añatuya, a más de cien kilómetros de esta capital, se encuentra paralizada debido a un conflicto gremial.

Por orden de la jueza Dra. María Silvia Olivera de Rojas, fue desalojado el local gremial de la Unión Ferroviaria que había sido ocupado por la comisión provisoria.

Este fue el factor que originó la reacción gremial que se tradujo en la paralización de las tareas del gremio de la Unión Ferroviaria, La Fraternidad, Luz y Fuerza, municipales y otros núcleos importantes.

Hubo algunos choques entre gremialistas y la policía, que arrojaron algunos contusos. Como consecuencia de estos choques fueron detenidos dos dirigentes ferroviarios, Néstor Acuña y Hugo del Valle Ferreyra.

Se realizan gestiones para solucionar el problema, que ha paralizado la actividad ferroviaria.

Informe sobre la recaudación en los casinos

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — En el lapso comprendido entre el 15 y el 19 de agosto pasado, los catorce casinos dependientes de Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos recaudaron 4.442.327.009 pesos moneda nacional, obteniendo la banca un beneficio de 815.161.709 pesos.

Fueron extendidas en ese período 96.839 entradas, en cuyo concepto se recaudaron 192.010.500 pesos.

Sesionó el Primer Congreso Argentino de Aviación Civil

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Clausuró sus deliberaciones en la fecha el Primer Congreso Argentino de Aviación Civil que fuera inaugurado en el aula magna de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Asistieron alrededor de 200 delegados, representantes de las distintas organizaciones de la aviación civil de esta capital y del interior del país.

Presidió las deliberaciones el ingeniero aeronáutico Emilio Alvarez Ojea, y como vicepresidentes actuaron los comandantes de aviones Edgardo Sosa Laprida y Walter L. Fleury.

En el transcurso del congreso hablaron por la Asociación de Técnicos Profesionales de Seguridad Aérea, Norberto Tomás González; por la Federación Argentina de Aeroclubes, Roque Pugliese; por Taxis Aéreos, Rodolfo Silvetti, y por la Asociación de Estudios Aeronáuticos, H. Sadi Valdez.

El tema central del congreso estuvo referido a la independencia total de la aviación civil y creación del comité argentino permanente de la aviación civil.

Economistas de Japón visitaron Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 9 (Télam). — Estuvo en esta ciudad una delegación de economistas japoneses quienes realizan tratativas con el gobierno nacional a fin de colaborar con el desarrollo del país.

Se proponen aportar en la parte económica y financiera los medios que sean necesarios para tal fin.

La delegación nipona recorrió la zona portuaria y lugares típicos. En oportunidad de visitar la zona pesquera se informaron sobre el desarrollo de la industria. Preguntados si mantendrían contactos con industriales del ramo, expresaron que "no era ése su propósito sino el de observar la infraestructura existente a los efectos de colaborar en su consolidación y desarrollo".

Reducciones de precios

Corresponden a los insumos de la industria y de la construcción

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El subsecretario de Comercio, Dr. Miguel Revestido, dio a conocer la nómina de insumos industriales y de la construcción, cuyos precios congelados al 1º de junio han sido revisados. Detalló las reducciones impuestas en cada caso.

Anunció, por otra parte, que el nivel de precios al consumidor correspondiente al mes de agosto último aumentó en un 0.8 por ciento con respecto al mes anterior.

Aclaró que los fabricantes o fraccionadores de productos de elaboración estacional deberán solicitar autorización en caso de pretender nuevos precios.

El Dr. Revestido señaló que el 31 de agosto, la subsecretaría de Comercio había concluido la revisión de los precios de insumos industriales de la construcción. "Como consecuencia —agregó— se produjeron rebajas porcentuales en muchos de esos productos".

Tras anunciar el aumento que en el mes pasado experimentó el nivel general del índice de precios, el funcionario entregó un informe al respecto. Se detalla en el mismo que las alzas son del 0,6 por ciento en alimentación; 0,7 por ciento en indumentaria; 1,4 por ciento en gastos generales y 2,8 por ciento en menaje. Se indica que la variación mayor en el capítulo alimentación corresponde al alza registrada en el rubro carne, pescado y embutidos.

Con respecto a las normas a las que deberán ajustarse los productores de elaboración estacional, para considerar nuevos precios, indicó que los pedidos deben ajustarse al esquema previsto por la resolución Nº 806/73 debiendo dejarse constancia sobre si la mercadería es de materia prima estacional o de consumo estacional. Deberán informar, también, el costo y precio de venta de la temporada anterior.

La competencia por el frustrado copamiento

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Declinó su jurisdicción para intervenir en la causa originada por el copamiento del Comando de Sanidad Militar, el juez federal Dr. Leopoldo Isaurralde.

A tal efecto señala que quienes actuaron en la oportunidad lo hicieron vestidos de militares, el "entregador" es militar, el personal reducido era militar, que las víctimas eran militares y que el ámbito de los hechos era militar.

Rechaza entonces el doctor Isaurralde la declinación de incompetencia del juzgado de instrucción militar respecto a los civiles que actuaron en el hecho y que fueron puestos a su disposición.

Defensas

Presentaron sendos recursos de hábeas corpus ante la secretaría del doctor Eduardo F. Marquardt, donde está radicada la causa, los Dres. Amílcar Santucho y Harold Matthew, en favor de Rubén Oscar Suárez y Oscar Héctor Matthews, respectivamente.

El primero fue deducido por la esposa del implicado y en cuanto al segundo el propio abogado defensor es el padre del guerrillero.

Repudio de legisladores

LA PLATA, 9 (Télam). — El bloque de diputados provinciales por el FREJULI condenó públicamente el frustrado golpe guerrillero perpetrado contra el Comando de Sanidad Militar, hecho en el cual perdiera la vida el teniente coronel Raúl Juan Duarte Ardoy y resultaron gravemente heridos otro oficial y un soldado.

Los legisladores repudian "enérgicamente ese acto innecesario, producto de la desesperación de un grupo que cada día más se aparta del camino del pueblo y sus intereses, para pasarse al campo de los enemigos, haciendo el juego a la derecha oligárquica y reaccionaria.

"Una vez más la violencia aparece en la escena política argentina, con toda su crudeza", añádese, puntualizándose seguidamente: "Muchos serán los que, intencionada o inintencionadamente, pretenden justificarla, o, peor aún, quieren encontrarle explicación o conexión a través de los múltiples hechos violentos que tuvieron como escenario la historia argentina en el último período".

"Pero la violencia —concluye la declaración—, que en manos de un pueblo es un arma legítima y justificada cuando el mismo es sometido a la explotación de los de adentro y los de afuera, se transforma en un acto directamente provocador y coadyuva al juego de los sectores imperialistas y reaccionarios cuando es empleado por grupos sectarizados desconectados de la realidad política que dicen representar, y, fundamentalmente, del pueblo y la clase trabajadora".

Ha regresado de Caracas el Gral. Carcagno

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — A partir del martes 11 y hasta el 20 de este mes se realizará en el Comando en Jefe del Ejército un ejercicio de planeamiento, dirigido por el titular de esa fuerza, Tte. Gral. Jorge Carcagno, que regresó hoy de Venezuela, donde participó de la conferencia de ejércitos americanos.

Participará del ejercicio personal superior del Estado Mayor General, de los cuerpos de Ejército I, II, de Bs. As. y horario, respectivamente, Gendarmería Nacional y delegados de la Fuerza Aérea.

Pasado mañana, a las 11, se hará un acto en el salón de honor General San Martín. Han sido invitados el presidente de la Nación, Sr. Raúl Lastiri, y los ministros de Defensa, Dr. Angel Robledo, y de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Alberto Juan Vignes. Asistirán los comandantes de la Armada y la Fuerza Aérea, almirante Carlos Alvarez y brigadier Héctor L. Fautario; el jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Eduardo F. Aratti, y los 14 tenientes generales en situación de retiro.

Mirador

LA EXPERIENCIA DE ARGEL

Por Osiris Troiani

Los principios cardinales del movimiento de los Países No Alineados coinciden con elementos vitales de la tradición diplomática argentina: autodeterminación, no ingerencia, solución pacífica de los diferendos entre los Estados, no aplicación automática de los compromisos militares, contribución al desarme y a la distensión internacional, anticolonialismo, cooperación económica entre países de insuficiente desarrollo, frente común de esos países ante los problemas comerciales de un mundo dominado por poderosos intereses.

En realidad, estos principios figuran en la Carta de las Naciones Unidas y todo Estado los adopta como suyos al suscribir ese documento. Pero el movimiento de los PNA, que tenía veinte años de historia antes de que la Argentina se incorporase como miembro activo, ha tratado de aplicarlos concretamente a las conferencias internacionales de 1961 (conferencia de Belgrado), 1964 (El Cairo), 1970 (Lusaka, Zambia) y 1973 (Argel). Es una historia en la que alternan éxitos y fracasos.

No se puede ignorar que buena parte de las 70 y tantas delegaciones presentes en la capital argelina tienen distintas concepciones sobre la naturaleza y los fines prácticos del movimiento. El joven caudillo libio Moammer Khadafy acaba de señalar este hecho con espectacular franqueza. Les ha dicho a la cara a los demás jefes de Estado y de gobierno que están desplegando una diplomacia "hipócrita", porque casi todos ellos están, en realidad, alineados en alguno de los grandes bloques.

Descontando el lirismo de esta actitud, queda en evidencia que ningún gobierno puede reducir su actividad internacional a la práctica estricta de tan generosos principios. Cada cual tiene intereses particulares, y es imposible diluirlos en los intereses generales de una comunidad de Estados. No hay razones para suponer que sea más fácil lograr esa síntesis en el grupo de los PNA que en el foro más amplio de las Naciones Unidas.

Ideología y realidad

Esta primera experiencia que hace la Argentina le permitirá apreciar la distancia que media entre la ideología tercermundista —si así puede decirse— y la realidad.

Nuestro país fue a reivindicarse como precursor de una "tercera posición" filosófica —el sistema político-económico del futuro no sería capitalista ni comunista—, la cual no impidió que integre desde entonces una alianza militar, el Tratado Interamericano de Río de Janeiro. El alegato del canciller Vignes hubiera alcanzado mayor resonancia, sin duda alguna, a no mediar la ausencia del jefe de Estado —pues ése era el nivel de la reunión— o, en todo caso, del hombre político que entonces sustentó aquella doctrina. Aparentemente, el ingreso argentino al grupo de los PNA no alteró demasiado la composición de fuerzas ni obtuvo muchas adhesiones en lo que concierne a los asuntos relacionados con nuestro interés nacional.

Así, por ejemplo, no se logró que la conferencia discutiera la tesis sobre consulta obligatoria entre ribereños de curso sucesivo; Brasil, que apenas está representado por un observador, obtuvo la exclusión de ese punto.

No sólo nuestra delegación fue relativamente olvidada a la hora de distribuir los cargos honoríficos y de integrar las comisiones, sino que se le reprocharon las relaciones que atinadamente mantenemos con la Unión Sudafricana, sin perjuicio de la simpatía que nos merecen los habitantes de color de ese país. Del mismo modo, los Estados árabes pretendían de la Argentina —país al que deben la resolución de las Naciones Unidas que paralizó las operaciones militares en junio de 1967—, una condena explícita contra Israel, sin importarles mucho que nosotros necesitemos preservar la feliz convivencia interna entre dos numerosas colectividades. Ante nuestra reservada actitud, se nos colocó moralmente en el banquillo de los acusados.

Innovaciones en diplomacia

Era previsible que ello ocurriera. Los demás países americanos que concurrieron como miembros de pleno derecho tienen naturalmente posiciones más definidas. Así Cuba y Chile, marxistas, que no se interesan en modo alguno por la "tercera posición"; así el Perú, que puede exhibir una profunda revolución interna (buena o mala, no interesa); así Guyana, Jamaica y Trinidad-Tobago: sus gobernantes de color llegaron a la zaga de Fidel Castro, quien, por lo demás, presidió una sesión de la conferencia-cumbre, aclamado por todos los presentes.

El discurso del canciller Vignes nos enemistó con Portugal sin congraciarnos con las fuerzas anticolonialistas; según el enviado oficial de un diario oficialista, esa pieza oratoria "tuvo que ser corregida por la presión climática de la conferencia". La alusión a los "dos" imperialismos nos indispone con la URSS y sus aliados, sin atraernos las simpatías de los Estados Unidos. Gran Bretaña podía esperar que hablásemos de las Malvinas, pero no ciertamente de Rodesia. Israel nos mira con sospecha y Brasil con desdén.

Será preciso recuperar, en el orden de las relaciones bilaterales, el terreno que perdimos con esta vacilante aparición en un foro internacional sui géneris. Y, a través de un prudente pragmatismo, hacer olvidar las proclamas ideológicas que formulamos en Argel.

El corresponsal de la agencia Latin comenta: "No hay actitud argentina definida... Se supone que al pedir su admisión (el gobierno de Buenos Aires) conocía todos los postulados del movimiento y estaba en antecedentes con respecto a sus posiciones ante problemas concretos... El Palacio San Martín, si pensó que pertenecer a los PNA era algo muy bonito y lleno de ventajas, hoy se está dando cuenta de que también significa respaldar muchas actitudes a veces embarazosas...".

Ahora se comprende que todo esto se hubiera evitado con sólo acreditar un discreto observador, como en El Cairo y en Lusaka. Es lo que hicieron no sólo el Brasil, sino también México y Panamá.

Gestiones de empleados públicos. - Ante los reclamos de los empleados públicos de la provincia de Entre Ríos por los problemas surgidos por la aplicación del nuevo escalafón, se realizó una reunión con el gobernador, Sr. Enrique Tomás Cresto, para hallar una solución al problema.

Comisión bicameral investigadora en la provincia de E. Ríos

PARANA, 9. — De acuerdo con lo resuelto por ambas cámaras provinciales, quedó integrada la comisión especial investigadora bicameral, la que deberá determinar la validez de los actos y determinaciones dictados durante el período comprendido entre el 28 de junio de 1966 y el 25 de mayo de 1973.

El presidente del Senado, Pablo Dardo Blanc, encomendó a los senadores Antonio Gino Cavallero, Felipe Bonifacio Ortiz, Ramón Chemez, Pedro J. E. Muñoz y Pedro O. Savoini para que integren la citada comisión.

Por su parte el presidente de la cámara baja, Diego Sánchez Pizzoia, designó a los diputados, Osvaldo Mainetti, Saúl Kohan, Tufi Antacle, Juan Francisco Elizalde y Raúl A. Samitier.

Se debe señalar que serán estudiados caso por caso todos los actos administrativos y legales dictados por la intervención federal en la provincia de Entre Ríos durante la gestión del comisionado, brigadier Ricardo Favre.

Situación de obreros tabacaleros

PARANA, 9. — Se informó que el gobernador de la provincia ratificó a una delegación de obreros tabacaleros de Hernandarias que es propósito incommovible del gobierno entrerriano solucionar la grave situación por la que atraviesan los obreros de la fábrica de cigarros "La Criolla", que cerró por problemas que afectan a su desenvolvimiento.

En tal sentido se ha encomendado la tarea de llevar adelante la idea de la cooperativa al licenciado Nicola, director de Cooperativas de la provincia, quien realiza las gestiones tendientes a tal objetivo.

Comedor del canillita

PARANA, 9. — De acuerdo a una información suministrada por la Municipalidad, se encuentra funcionando el Comedor del Canillita, ubicado en el local provisorio de 25 de Mayo y 9 de Julio. Diariamente a los canillitas menores de edad —en forma gratuita— se le suministra un desayuno completo. Por otra parte, las personas mayores que realizan las mismas tareas también pueden disfrutar de dicho beneficio, pero abonando una pequeña suma.

UES de Entre Ríos

PARANA, 9. — El presidente de la UES de Entre Ríos, Ricardo Remedi, y el secretario general Eduardo Lares, estuvieron en la capital federal donde realizaron gestiones ante el Ministerio de Cultura y Educación, todas ellas encaradas en beneficio del estudiantado de la provincia, según la información suministrada. Asimismo gestionaron el llamado a licitación de dos nuevos colegios secundarios en los cuales funcionarán ENET Nº 1 y ENET Nº 2. El proyecto de tales edificios data de 1970.

El presupuesto de gastos de la Legislatura

PARANA, 9. — La Cámara de Diputados de la provincia aprobó el presupuesto general de gastos de la Legislatura que ya tenía media sanción del Senado y por el cual se modificaba el mismo, fijado por la llamada ley Nº 5337, quedando ampliado en la suma de $ ley 3.007.034, con el fin de cubrir las erogaciones que demande el funcionamiento del Poder Legislativo, y con retroactividad al 26 de mayo próximo pasado.

Púsose término a un congreso de periodistas

SANTIAGO DEL ESTERO, 9 (Télam). — En la ciudad de Las Termas de Río Hondo finalizó el congreso ordinario de la Federación Argentina de Periodistas.

El plenario aprobó una resolución por la cual el congreso se solidariza con los cronistas deportivos que vienen sufriendo una serie de ataques injustificados. Concretamente se refiere a expresiones del D. T. del seleccionado de la AFA, Omar Sívori que "en descargo de sus fracasos como entrenador formuló una serie de agravios en desmedro de la gente de prensa especializada".

Ratificó la posición de la F.A.P. y declaró persona no grata para los periodistas argentinos al Sr. Charles Perlik quien ha tenido reiteradas expresiones en contra del periodismo de Latinoamérica.

También en el orden gremial resolvió gestionar ante los poderes públicos que se incluya a los trabajadores de empresas periodísticas que prestan servicio en la administración en el régimen jubilatorio, de 55 años de edad y un mínimo de treinta años de servicios.

Acuerdan préstamos para la industria en San Justo

ROSARIO, 9. — Para concretar operaciones de préstamos con la pequeña y mediana industria se trasladará el próximo martes a la ciudad de San Justo el directorio en pleno del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, presidido por su titular, el Dr. Juan Alberto Quilici.

A las reuniones donde se formalizarán los acuerdos asistirán autoridades provinciales, legisladores y funcionarios municipales, titulares de comunas y delegaciones de empresarios, productores de la zona y de distritos circunvecinos.

Previamente el integrante del directorio del banco, capitán de navío (RE) Raúl Etchevers disertará sobre funciones de la institución de crédito del nuevo proceso económico.

Estará presente el ministro de Hacienda y Economía de la provincia de Santa Fe, Ing. Oscar Angel Prece, que al igual que el Dr. Quilici dialogará con las fuerzas empresarias y del trabajo para atender las necesidades que les fueran expuestas en la oportunidad.

La reactivación del sector industrial de San Justo es prioritaria en el desarrollo de la nueva concepción de la economía argentina, que está aplicando de inmediato el banco.

También una delegación de funcionarios de la entidad de crédito han de atender las consultas que se les formulen en cuanto a operaciones y servicios que ofrece y aplica el banco.

Explotación de los recursos pesqueros

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El gobierno nacional llamó a un concurso internacional para la formación de una sociedad anónima mixta con el control del Estado, con el objeto de explotar los recursos pesqueros de sus aguas territoriales.

La resolución, que lleva el número 1009, establece que la empresa a constituirse será controlada por el Estado y deberá radicarse al sur del paralelo 41. Se le exigirá asimismo una producción mínima anual inicial de 50.000 toneladas.

También se exige a los interesados en presentarse al concurso internacional la presentación de un compromiso del gobierno del país al que pertenece, en el sentido de absorber hasta la totalidad de la producción de la empresa, previéndose también la sanción aplicable en caso de incumplimiento.

El concurso se encuentra abierto desde el día cinco del corriente a las 9 y se cerrará el cinco de octubre próximo, a las 18.

También se establece en el llamado a concurso que los oferentes deberán garantizar las siguientes inversiones en la empresa a constituirse:

1º) Una flota de buques arrastreros a construirse en astilleros argentinos, debidamente matriculados en el país y operando bajo bandera argentina, de aproximadamente 200 toneladas de carga útil cada uno, destinados a la pesca exclusivamente, o con semiprocesamiento (sangrado, descabezado, eviscerado, pero no fileteado).

2º) Plantas de procesamiento (fileteado y reducción) en tierra, incluyendo depósitos y cámaras frigoríficas.

3º) Muelles e instalaciones de desembarque, almacén naval, oficinas y viviendas para el personal en el puerto que se designe.

4º) En plazo de instalación y construcciones se iniciará el primero de enero de 1974 y deberá estar concluido para capturar y procesar al menos 50.000 toneladas anuales, al 30 de junio de 1975.

5º) El personal de la empresa deberá ser de nacionalidad argentina en un porcentaje no menor al 90 por ciento.

6º) La sociedad que se constituya deberá tener su domicilio y su base de operaciones, debajo del paralelo 41.

En los considerandos del decreto de llamado a concurso se expresa que el mismo "va dirigido a la colocación de un tonelaje en incremento, hasta una cifra máxima, en mercados extranjeros cerrados, es decir aquellos que imponen el sistema de cuotas de importación a proveedores extranjeros para completar las necesidades de su consumo".

Finalmente indica que "independientemente de las ventajas económicas que lleva implícitas el proyecto, su concreción significará la ocupación de mano de obra altamente especializada, con tecnología avanzada y el incremento de la actividad de los astilleros nacionales y sus industrias conexas y, fundamentalmente el desarrollo económico social de la Patagonia al sur del paralelo 41".

PROMOCION DE LA INDUSTRIA DE LA MINERIA

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El Banco Nacional de Desarrollo, con el objeto de fomentar y promover la pequeña y mediana minería de las provincias de La Rioja, Catamarca, Jujuy y Salta, destacará una comisión de funcionarios para atender y asesorar a los interesados en incrementar sus exploraciones y explotaciones, o a iniciarse en esos o en otros aspectos de la actividad minera.

La comisión actuará en La Rioja del 15 al 23 del actual, en Catamarca del 23 al 29, en Jujuy de 22 al 28 de octubre y en Salta desde el 30 del mismo mes al 3 de noviembre.

EL LITORAL

Santa Fe, domingo 9 de setiembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

PREVENIR LA CRIMINALIDAD

En un proyecto concebido por dos diputados de la Alianza Popular Revolucionaria tendiente a lograr la formación de una comisión especial que visite las cárceles bonaerenses para estudiar, analizar y evaluar su funcionamiento [illegible], entre otras cosas, que el incremento en el índice delictivo va en aumento de día en día. Tal aseveración no es exagerada y no hay más que leer las crónicas policiales u oír las noticias periodísticas al respecto para confirmarlo. El número de secuestros —nueva modalidad puesta en práctica en el país en gran escala durante los últimos tiempos—; los asesinatos por motivos político-gremiales; los asaltos a mano armada en la vía pública, en el comercio o en el hogar; el robo de automóviles diario —en nuestra ciudad está adquiriendo peligrosa preponderancia—, y una variada gama de hechos penados por la ley conforman todo un panorama cuyas causas, también múltiples, son originadas por fallas de índole socioeconómica, ética y cultural, al margen de las de carácter patológico cuya compleja dilucidación pertenece al campo de la siquiatría, la higiene mental y la tipología lombrosiana.

Por tan lamentables circunstancias, que deterioran la armonía interna de la sociedad y el tan anhelado orden que todos los hombres de buena voluntad desean —el propio gobierno, en la palabra del ministro del Interior, ha expresado su aspiración a que cese la violencia en todas sus formas—, adquiere particular significación el reciente seminario criminológico que se ha efectuado en Buenos Aires. Algunas de sus conclusiones, como las referidas a la carencia de una legislación adecuada de control de los medios de comunicación masiva, sin cercenar la libertad de expresión —la televisión, se dice, ha generado estados confusionales en la niñez y la juventud— son esclarecedoras. Como lo son las concernientes a una mejor selección del personal policial y su mayor remuneración, la inconveniencia del cumplimiento del servicio militar en el organismo encargado de velar por la seguridad y la hacienda públicas; la admisión de una serie de falencias en la administración de justicia y la necesidad de prevenir las causas que conducen al delito.

El último punto expuesto es de fundamental importancia, pues por más efectivos cuadros de seguridad pública que se conformen; por más diligencia que se emplee en la sustanciación de los sumarios pertinentes, y por mejores que sean los métodos de readaptación social que se utilicen en los establecimientos carcelarios, no se logrará, no ya erradicar el delito, lo que a todas luces constituye una utopía, ni siquiera un completo control, si no se plantean y materializan las estructuras indispensables para que la miseria, la promiscuidad habitacional, la sexualidad incentivada malsanamente, el desempleo, las ideas disolventes y la negación espiritual y moral del hombre no sean desterradas. Mientras no haya una acción coordinada y enérgica entre gobierno, escuela y hogar todo se reducirá a un esfuerzo aislado de dudoso resultado.

FACULTAD REGIONAL TECNOLOGICA: LANZAMIENTO DE NUEVAS CARRERAS



Un momento de la reunión informativa efectuada en la Facultad Regional Sta. Fe

En una reunión de prensa realizada en la sede de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, los profesores Osvaldo Alonso y Mario Waisman, y los alumnos Carlos Paillet y Eduardo Iungman, informaron acerca de la nueva carrera creada en el ámbito de dicha facultad, la de "Técnico en programación".

Llevó la palabra el primero de los nombrados, en su [illegible] en el Departamento de Informática, quien señaló que se trata de la primera carrera aprobada y que se instrumentará en todo el país, reemplazando a la actual de "Analista de sistema". La iniciativa correspondió a alumnos de la carrera, en buena parte trabajadores de "centros de cómputos" o de "procesamiento de datos", teniendo en vista principalmente las necesidades reales de nuestro medio —para el cual no era prioritaria la carrera anterior— y la de ofrecer carreras no tan prolongadas.

Para el estudio correspondiente, se integró una mesa de trabajo con los informantes y, además, otro profesor y otros cuatro alumnos; se estudiaron los requisitos de ingreso; la instrucción impartida; las posibilidades de pronto funcionamiento de la nueva carrera; la necesidad de que la formación de programadores no quede en manos de las empresas como hasta el presente, para asegurar la independencia de técnicos y profesionales, y también del país en ese aspecto; etc.

Como solución a estas necesidades se propuso una verdadera novedad en la universidad: una carrera de "técnico", a la que pueden ingresar fácilmente quienes cumplen ya funciones en centros de programación (para ello no será necesario contar con 5o. año secundario aprobado) a partir del cuatrimestre que se inicia en estos días. También se suprime el requisito de aprobación de dos cursos de matemáticas superiores, que rigen para la carrera reemplazada. Cabe señalar que, abierta todavía la inscripción hasta el 17 de setiembre, el número de ingresantes superaba los 50.

La nueva carrera tiene una duración prevista de 2 años, y dará los conocimientos técnicos y prácticos suficientes para desempeñarse en la conducción de un grupo de programación o explotación de un computador. Opcionalmente los técnicos egresados podrán cursar licenciaturas, en "Sistemas de procesamiento" o en "Análisis de sistemas", con una duración de otros dos años cada una.

La primera de dichas licenciaturas, que se espera poner en marcha a partir del primer cuatrimestre de 1974, habilitará para desempeñarse como asesor o director de un centro de procesamiento de datos, dimensionar el equipo de procesamiento de datos a partir de la definición de la información a elaborar, y a integrar equipos de desarrollo de "software de base".

Por su parte, el título de licenciado en análisis de sistemas habilitará para analizar los flujos de información en una organización (fundamentalmente en la administración), y para intervenir en el ciclo de sistemas de información, todo con ajuste a objetivos deseados y a las restricciones del medio.

ACTOS CULTURALES

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. Dirección: Mario Renzulli. — 10, 14 y 15, en la Asoc. del Magisterio, escuela Nicaragua y Asociación de Padres del Colegio de la Sagrada Familia, respectivamente.

Coro Politécnico de Santa Fe. Director: Francisco Maragno — Mañana, a las 20, en el Colegio Nacional Simón de Iriondo.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles a las 18.45, en el Cineplan: "Cabezas cortadas", de Glauber Rocha.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana a las 10 y 22.15, "Heroína", de Raúl de la Torre. En el cine Ocean.

CONFERENCIAS

José Pérez Martín. — El 11, a las 18.30, en la Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, sobre: "Libros y bibliotecas del Santa Fe antiguo".

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta baja muestra de obras del patrimonio del museo. El 20, a las 19.30, apertura de la exposición "América de pie".

Enrique I. Montes (pinturas). — En la Sala de Barrio de la Biblioteca Moreno, M. Candioti 3341.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de dibujo, pintura y cerámica de Juan Carlos Rodríguez, Artemio Alisio y Eva Perman.

Enriqueta Siollini (pinturas 1972-1973) y Aldo Lea Herrera (silocolor: su proceso). — Hasta el 16, en El Galpón, S. Martín 1968. Visitas de miércoles a domingo, de 17 a 21.

Quique Bolcatto (tapices). — Hasta el 9 en la Sala del Pueblo, 1o. de Mayo 1339. Visitas: de jueves a domingo, de 17 a 20.

O.F. Robledo Pietro (pintura). — Hasta el 16, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950. Visitas: de lunes a viernes, de 15 a 20.

Muestra fotográfica de ciudades italianas. — En la escuela Dante Alighieri, 4 de Enero 2044. En adhesión al centenario de la Unión y Benevolencia.

RECITALES

Grupo Canto Libre. — Hoy, a las 14.30 y 20.30, en el barrio San Lorenzo (parroquia) e Isla Bilgadero, Alto Verde, respectivamente. Organiza: Secretaría de Cultura Popular de la UNL.

Dictarán un curso para enfermeras

Entre el 15 y 16 del corriente, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral será dictado un curso de actualización técnica para enfermeras en traumatología y ortopedia, orientado en especial a los problemas de las asepsia y antisepsia en quirófanos y a la rehabilitación, que es auspiciado por la Asociación Católica de Enfermeras.

El 15, curso se desarrollará en el horario de 8 a 12 y 15 a 20; y el 16, de 8 a 12. A su término se hará entrega de certificados a los intervinientes, sirviéndose un lunch.

Las inscripciones se reciben en Lisandro de la Torre 3173, Tel. 26840, en el Hospital Iturraspe (Sra. Brígida Díaz), y momentos antes de iniciarse el dictado del curso. La dirección y coordinación estará a cargo de los Drs. Jacinto P. Díez y Juan C. Abraham, y la coordinación de enfermería la desempeñará la Sra. Rosa Valenti de Accurai.

La vacunación antivariólica a la población inician mañana

Obligatoriedad de la medida

Mañana se inicia en cuatro departamentos del centro de la provincia: Las Colonias, La Capital, San Martín y San Jerónimo, el programa para la erradicación de la viruela en forma masiva, a partir de los seis meses de edad, aplicándose vacuna de tipo liofilizado, contenida en ampollas de 50 y 100 dosis para inoculaciones colectivas.

El citado programa, de carácter nacional, que se desarrolla en Santa Fe a través del Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles, tiene como objetivo vacunar y revacunar al 90% de la población desde los seis meses de vida y sin límite de edad; establecer un sistema de vigilancia epidemiológica, para el control de las enfermedades transmisibles y vacunar al 90% de la población que ingresa anualmente por crecimiento vegetativo y revacunar al de la población adulta.

Obligatoriedad de vacunarse

La inoculación es obligatoria por la ley desde los 6 meses de edad, pero es optativo desde el tercer día de vida y sin límites de edad, excluyendo las embarazadas. Dicha obligatoriedad está dispuesta por ley en nuestra provincia, la que además dispone que "los infractores incurrirán en una multa que no excederá de cincuenta pesos".

Por otra parte, la reglamentación de la ley establece en uno de sus artículos que "los jefes de reparticiones provinciales enviarán al Consejo General de Higiene la nómina de todos los empleados de su dependencia, con especificación de nombre, edad, nacionalidad, profesión y domicilio para ser anotados en un libro especial de estadística de empleados, acompañando a dicha nómina, los certificados médicos".

Además "los empleados que infrinjan lo dispuesto en los artículos anteriores serán invitados a su cumplimiento dentro de un término perentorio y si no lo hicieren, cesarán en el desempeño de su empleo".

Puestos de vacunación

Para los puestos de vacunación se ha dividido al municipio de Santa Fe en 8 zonas. La primera comprende el hospital Psiquiátrico, Blas Parera 8430, barrio Yapeyú, 12 de Octubre an., barrio Estanislao López, Cafferata y Callejón Aguirre; Nueva Pompeya, Camino Nogueras al 8200; barrio San Martín, [illegible] 7163; Las Flores, Blas Parera 7600, y en las escuelas Nº 1109, Hipólito Yrigoyen, Villa Yapeyú; Ceferino Namuncurá, Villa Yapeyú; No. 27, Blas Parera 9958; No. 48, Km. 8, Piquete; No. 1.000, Las Flores; No. 19, Blas Parera 7664 y No. 1130, Regimiento 12 de Infantería 2909.

La segunda comprende: Policlínico Vecinal, Salvador del Carril 2242, y las escuelas: Verna, Diag. Aguirre 2173; No. 139, Angel Cassanello 2249; Paraguay, Tacuarí 6360; Bello, Ricardo Aldao 1658; Almte. Brown, Almte. Brown 6173; Escalante, Martín Zapata 2849; Drago, Gral. [illegible] 5230; Macagno, [illegible] Aldao 1543; Domínguez, Pje. Rawson y Pedro de Vega; Ntra. Sra. de Luján, A. del Valle 6090 y diferencial al aire libre, Salvador del Carril 2454; seccionales policiales, 8ta., Salvador del Carril 2077; 1a., Aristóbulo del Valle 4350 y las sociedades vecinales Unión y Trabajo, Pedro de Vega 2041 y Villa Setúbal, Antonia Godoy.

El tercero: Centro Materno Infantil No. 11, Blas Parera 5728; Centro Materno No. 12, Artigas 4300; vecinal Unión y Progreso, San José 6898; barrio Los Hornos, Facundo Zuviría 5879; escuelas No. 383, Blas Parera y E. Zeballos; Don Bosco, Estanislao Zeballos 3303; 821, R. J. Peña, Blas Parera 5909; Cullen, Urquiza 6967; Freyre, Quintana 5333; Ntra. Sra. de Lourdes, F. Cayetano Rodríguez y López y Planes; Gral. San Martín, Castelli 4430, cementerio, sociedades vecinales de Ciudadela Norte, Gorostiaga 3353; seccional de policía, F. Zuviría y Presidente Roca.

El cuarto: Hospital Iturraspe, bulevar Pellegrini 3551; Villa del Parque, Dispensario Quilmes, Domingo Silva y 4 de Enero, hospital Italiano, Bv. Zavalla 3361; Policlínico Ferroviario, Bv. Pellegrini 2652, escuelas Falucho, Av. López y Planes 4431; Bolivia, F. Zuviría 4363; Sargento Bustamante, A. del Valle 4435; Cristo Obrero, Pje. Irala; Belgrano, Suipacha 1272; Avellaneda, Sgo. de Chile 2909; Paso, San Martín 3459; Constituyentes, Paraguay 2187; Ntra. Sra. del Calvario, Urquiza y Suipacha; Ramos Mejía, B. Sur Mer 2934; Niño Jesús, Sgo. del Estero 3048, seccional de policía 4ta., López y Planes 4277.

El quinto: Hospital de Niños, Bv. Gálvez 1563. Soc. Española de Socorros Mutuos, Rivadavia 2335; escuelas Rodríguez, Calcena 1190; Cabral, Alvear 4561; Urquiza, República de Siria 4090; Vélez Sarsfield, Güemes 4183; Amenábar, Juan del Campillo 642; Almte. Brown, 25 de Mayo 3768; Rivadavia, Rivadavia 2932; Jardín de Infantes Pantasso, Av. 7 Jefes 4479; Jobson, Sarmiento e Ituzaingó; Jardín de Infantes Pringles, Balcarce y Necochea; estación Belgrano, estación Terminal, sociedad vecinal 7 Jefes, Laprida 3940. En Alto Verde lancha sanitaria, escuelas Mateo Booz, Ramón de Iriondo, Alto Verde centro, paraje La Boca, distrito Alto Verde, Victoriano Montes, Alto Verde Sud.

El sexto: hospital Piloto, Mendoza Oeste, Mendoza 4300; Al. PI, 1ª Junta 3033; Cruz Roja Argentina, Rivadavia 1863; Unión Obrera Metalúrgica, 9 de Julio 1867; Asociación Mutual de Empleados Públicos, Corrientes Nº 2690; Sindicato de la Industria de la Alimentación, San Jerónimo 1856; escuelas López y Planes, Tucumán 2560; Santa Rosa de Lima, Pasaje Liniers 4660; Berruet, Europa y Salta; Estanislao López, Mendoza 4395; Corazón de Jesús, San José 2909; Santa Lucía, Juan de Garay Nº 4251; Arenzo, San Juan 1801; Gral. San Martín, Saavedra 1751; Correo Central.

El séptimo: UFMI, Pietranera 3154; Oratorio San Lorenzo, Entre Ríos 2950; Emaús, Zavalla 340; Casa de Gobierno, escuelas Colón, Francia 1537, Echagüe, Entre Ríos 3942; San Cayetano, Urquiza 1041; Itatí, Colón y Tarragona; [illegible], [illegible] 2727; F.C. Santa Fe; Policía Caminera.

El octavo: San José del Rincón, Rincón Potrero, Rincón Norte; Colastiné Norte, 9 de Julio (Colastiné Sur), Fray Francisco de Paula y Castañeda, Rincón Norte, Domingo Silva, Rincón Norte, Sarmiento, Rincón Potrero, Policía Caminera.

También se vacuna en el Policlínico Vecinal, [illegible] del Carril 2242; Guadalupe Oeste, Rivadavia 7436, escuelas Las Heras, A. del Valle 8550; Belgrano, Matheu y Defensa, San José de Guadalupe, Patricio Cullen 7550; Estanislao López, Gral. Paz Nº 7250; Denis, 1º de Mayo 6855; Domingo Silva, Reg. 12 de Infantería y Alvear y Ntra. Sra. de Guadalupe, Patricio Cullen y Padre Genesio; centro de promoción Nº 7, Almte. Brown y Javier de la Rosa; centro de promoción Nº 3, San Luis 6355; Hogar Estrada, Almte. Brown y Espora; vecinal Progreso Guadalupe Oeste, Risso entre Necochea y Sarmiento y seccional 8ª de policía, Gral. Paz 7378.

Vacunación de presión

Se ha dispuesto igualmente, que en 46 lugares se practique la inoculación con inyectores de presión, sistema que representa el método más moderno en la materia. La ubicación de dichos puestos es la siguiente:

Liceo Militar Gral. Belgrano: Blas Parera 8000; Frigorífico Municipal: Camino a Recreo; Universidad Católica: Echagüe; Colegio Verna: Diagonal Aguirre 2173; Fábrica Banco Sudamericana Est. Metalúrgica: Pac. Zuviría 5116; Ministerio de Agricultura y Ganadería, Bv. Pellegrini 3100; Colegio Ntra. Sra. del Calvario, Urquiza 3155; Esc. Nacional de Comercio, 4 de Enero 2806; Facultad de Ciencias Jurídicas, Pujato 2751; Maestranza Municipal, Bv. Pellegrini y Paraguay; Instituto Nacional de Educación Física, San Martín 2642; ENTel, San Martín 2851; Facultad de Ingeniería Química, Stgo. del Estero 2829; UNL, bulevar Gálvez Nº 3750; Escuela Industrial Superior, Junín 2800; Direc. Gral. de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Bv. Gálvez 1274; Col. Adoratrices, Bv. Gálvez 1970; Col. La Salle Jobson, Sarmiento 3278; Jefatura de Policía de la Provincia, 1a. Junta 2823; Cuerpo de Bomberos, 9 de Julio 2438; Caja de Asistencia Social de la Provincia, 1a. Junta 2724; Bco. Provincial, 25 de Mayo 2499; Ministerio de Bienestar Social, Juan de Garay 2580; Junta Electoral; Municipalidad, Salta 2951; Bco. de la Nación Argentina, San Martín 2499; Col. del Huerto, San Jerónimo 2143; Hogar Maternal, 9 de Julio 2338; Nvo. Bco. Italiano, San Martín 2515; Bco. del Interior, Tucumán 2540; Bco. de Galicia y Bs. As., S. Martín 2402; Bco. de Londres y América del Sud, 25 de Mayo 2501; Bco. Español y del Río de la Plata, San Martín y Tucumán; Bco. Nacional de Desarrollo, 1a. Junta 2451; Bco. Hipotecario Nacional, 1a. Junta 2548; Colegio Nacional, Mendoza 2051; Escuela Normal, Saavedra 1131; Cortada Falucho y calle San Martín; Catastro de la Provincia, Mendoza y 25 de Mayo; Universidad Tecnológica, San Martín 2050; Facultad de Ciencias de la Administración, 25 de Mayo 1783; Casa de Gobierno, 3 de Febrero 2649; Legislatura, Av. Gral. López 3055; Casa de Justicia, San Jerónimo 1551; Arzobispado, Gral. López 2720; y Col. Inmaculada, San Martín 1540.

Casos en los que no debe aplicarse la antivariólica

En el folleto editado por el Ministerio de Bienestar Social, referido al Programa Nacional de Erradicación de la Viruela, se expresa que las contraindicaciones a la inoculación de la vacuna se han reducido al mínimo desde que se dispone de Gammaglobulina Hiperinmune Antivaccinal Humana, con la cual puede hacerse un tratamiento preventivo. No deberán ser inoculadas aquellas personas afectadas de eczemas, infecciones cutáneas de cualquier tipo hasta su curación, embarazadas, estados febriles agudos con temperaturas por encima de los 38 grados y personas sometidas a tratamientos prolongados con corticoides en dosis elevadas, como por ejemplo en las enfermedades neoplásicas. Los tratamientos con pequeñas dosis, en cambio, no impiden la inmunización con la vacuna. Están excluidos también los enfermos graves, aclarándose que el resfrío y la tos no constituyen contraindicaciones.

VECINALES

Formuló un pedido al intendente el ente vecinalista

Celebró reunión la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, considerando todo lo vinculado con la situación planteada en el seno de la Asociación Vecinal "12 de Octubre", con la formación de dos comisiones directivas, cuyas elecciones se realizaran en febrero y en junio último, según el caso. Se dispuso reconocer como autoridad legítimamente elegidas, a las encabezadas por la Sra. Nilda Elías de Silva, electas en febrero último.

Igualmente se dispuso dirigirse al intendente municipal Sr. Noé Adán Campagnolo, solicitándole que se abstenga de aceptar y reconocer tramitaciones de asociaciones vecinales a crearse en el ejido municipal en jurisdicciones en las cuales existan entidades de este tipo ya constituidas y reconocidas por la Municipalidad y el ente federativo.

Los acopiadores reunidos en la Bolsa de Comercio

LA SANCION DE DIPUTADOS DE LA NACION SOBRE GRANOS CUESTIONAN

Se consideró en la Bolsa de Comercio el grave problema que crea a importantes sectores cerealeros las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados de la Nación al proyecto sancionado por Senadores que dispone nuevas normas en la comercialización de los granos, en una reunión a la que asistieron acopiadores de la zona Santa Fe, el este de Córdoba, norte de nuestra provincia y de Resistencia (Chaco).

Presidió la reunión el presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. José Disatnik, asistiendo el secretario de la misma, Sr. Roberto Aquino; el presidente del Centro de Acopiadores de Cereales y Oleaginosos, Sr. Elio Reinares y el del Centro de Corredores y Comisionistas de esa actividad, Sr. Aldo Lombardi, y como decimos, numerosos acopiadores.

En primer término el señor Aquino hizo conocer los telegramas enviados a las comisiones internas de la Cámara de Senadores por la Bolsa de Comercio y las dos entidades citadas, planteando la necesidad de insistir en su primitiva sanción en el proyecto de comercialización de granos, dado que las modificaciones introducidas por Diputados significan en la práctica lisa y llanamente la eliminación de esas entidades, sectores auténticamente nacionales y la desintegración de las cámaras arbitrales, además del grave problema que se crea para innumerables familias con el cese de las fuentes de trabajo.

Luego el Dr. Disatnik informó sobre las gestiones realizadas por la Bolsa de Comercio, diciendo que se había trabajado en conjunto para defender una actividad honesta, leal y argentina, apoyando a la gente del agro. Destacó el significado del trabajo del hombre de campo y aclaró que ningún sector está [illegible] la nacionalización de la comercialización pero sí [illegible] su estatización, que ya fracasara en una experiencia intentada hace unos veinte años, debiendo volverse al sistema que está en vigencia. Dijo por último que las entidades reaccionaban ante el hecho de que las cosas no se están haciendo bien.

Seguidamente se generalizó un cambio de ideas sobre el grave problema, resolviéndose finalmente proseguir las gestiones iniciadas ante el Senado de la Nación para que se mantenga el texto que aprobara esa cámara oportunamente.

Reunión del personal

Anoche se reunió el personal de la Bolsa de Comercio y de la Cámara Arbitral de Cereales en asamblea, para considerar las consecuencias de la decisión de la Cámara de Diputados de la Nación en el comercio cerealista.

Luego de un informe a cargo de la mesa directiva, se designaron dos delegados que concurrirán a la reunión que se efectuará sobre el mismo tema en la ciudad de Rosario, resolviéndose además enviar despachos telegráficos al presidente de la Cámara de Senadores, ministros de Trabajo, de Economía y al Tte. Gral. Juan Perón planteando el problema de quedar sin trabajo numerosas personas.

Asimismo se nombró una comisión para que se entreviste con las autoridades del Centro Unión Empleados de Comercio y considere nuevas gestiones a realizar.

Por último se dispuso no efectuar sus tareas habituales hasta que se conozca una solución al problema.

LEGISLATIVAS

Proponen modificar normas de la ley de jubilaciones 6915

El diputado Roberto P. Silva (UCR) ha presentado tres proyectos de ley por los cuales propone que se introduzcan importantes modificaciones a la ley de jubilaciones y pensiones provincial, referidas especialmente a la edad y años de servicios para obtener el beneficio.

El primer proyecto establece en su Art. 1º "agrégase luego del primer párrafo del artículo 14 de la ley 6915, el siguiente: a partir del 1º de enero de 1974 inclusive, las edades establecidas en el párrafo anterior se irán disminuyendo en una unidad por año calendario que transcurra hasta la de 55 y 50 años para los varones y mujeres respectivamente. A partir del 1º de enero de 1978 las edades indicadas en esta ley serán las exigidas para alcanzar la jubilación ordinaria; art. 2º) agrégase al final del segundo párrafo del art.14 de la ley 6915 que pasa a ser tercero, los términos citados y viceversa.

Fundamentos

Se expresa en los fundamentos que las edades exigidas actualmente son elevadas y no conjugan con la razonable exigencia de 30 años de servicio con la edad de 60 años. Advierte sin embargo que la brusca disminución de las edades provocaría sin duda un impacto económico en la Caja que resultaría difícil atender por parte del gobierno, por lo cual la progresiva disminución de las mismas resulta aconsejable.

El segundo proyecto

En el segundo proyecto el Sr. Silva agrega como último párrafo del art. 14 de la ley 6915, el siguiente: "Tendrán también derecho a la jubilación ordinaria los afiliados que acrediten 35 años de servicios computables, de los cuales 25 hayan sido con aportes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, sin límite de edad".

Dice esta iniciativa en sus fundamentos que actualmente quien empiece a trabajar a los 18 años reúne 42 años de servicio cuando tiene derecho a jubilarse, por lo que el proyecto tiende a que quien tenga 35 años de actividad por lo menos pueda jubilarse sin esperar los 60 años, y para evitar que se obtenga el beneficio con reconocimientos de servicio mayores en otras Cajas, se incluye el requisito de por lo menos 25 años provinciales.

La jubilación por cesantía

En el tercer proyecto el legislador agrega a la misma ley como inciso 5o. del art. 1o., el siguiente: "5o.) jubilación por cesantía, igual a la jubilación ordinaria, menos el 3.33% por cada año de edad y servicios comunes faltantes para obtener la jubilación ordinaria". Los incisos actuales V y VI pasan a ser VI y VII.

Además se incorporan estas normas: "Jubilación por cesantía, art. 33 bis: tendrán derecho a la jubilación por cesantía los afiliados que reúnan los siguientes requisitos a) hubieren cumplido 45 años de edad computables cualquiera fuera su sexo, b) acrediten 20 años de servicio computables, c) hayan sido dejados cesantes sin causa computable a su conducta; d) el último cese se hubiera producido en un cargo, con afiliación a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia". "Para la prestación establecida en esta ley, se expresa, y para todas las prestaciones acordadas o a acordarse rigen [illegible] establecidas en la ley 6915 en materia de incompatibilidades".

Senadora nacional en la Legislatura

El presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dunda, recibió la visita de la senadora nacional Sra. Yamilé Bárbora de Nasif, quien lo hizo respondiendo a una invitación oficial, acompañada por los integrantes del MNJ Néstor H. Bertotti y Benjamín Jorge, con quien dialogó sobre diversos temas.

El Sr. Dunda se mostró totalmente solidario con la labor que cumple la Sra. de Nasif así como integrante de la comisión de relaciones exteriores del Senado y como miembro de la rama femenina del justicialismo.

Por su parte, la Sra. de Nasif dirigió en la oportunidad un fervoroso saludo al pueblo peronista, y especialmente a las compañeras de la rama femenina, a las que desea trasmitirle su entusiasmo ante el trascendente hecho de que por primera vez en nuestro país un mujer va a ocupar el cargo de vicepresidente de la Nación, y por último, instó a trabajar unidos por la reconstrucción de la patria y a plebiscitar al Tte. general Perón y su esposa.

Luego la Sra. de Nasif se dirigió a saludar al vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, con quien departió cordialmente.

Exposición de objetos antiguos

En la segunda quincena del mes en curso será presentada en San Martín 1835, una muestra de objetos antiguos vinculados con la ciudad.

La exposición, que ha sido organizada por el Centro de Historia Manuel Cervera en adhesión al cuarto centenario de la fundación de Santa Fe, presentará tallas, platerías, muebles, abanicos, libros, documentos, pinturas, etc., cedidos por entidades y personas de nuestro medio para su exhibición.

Recomendaciones aprobadas en el Consejo Federal

El Centro Provincial de Tecnología Educativa de la Provincia de Santa Fe planteó en la comisión de política en comunicaciones, integrada por representantes de todas las provincias, en el transcurso de la asamblea general extraordinaria del Consejo Federal de Educación, varias recomendaciones que fueron aprobadas.

Refieren a la reformulación de la política en materia de telecomunicaciones a través de la derogación del decreto ley 19.798/72, actualmente vigente, y su sustitución por un nuevo instrumento que contemple las pautas de la política nacional en materia educativa; convocatoria a una reunión nacional de tecnología educativa, para la utilización de los medios de comunicación social; solicitar apoyo presupuestario para los programas relacionados a la política de medios de comunicación e implementación de nuevas formas de recursos para su sostenimiento; ampliación del sistema de comunicaciones elevando la potencia de emisoras de radio y de televisión e interesar a los organismos nacionales responsables del diseño e implementación de planes de desarrollo de las telecomunicaciones para que se otorguen prioridades a las unidades educativas en la adjudicación de líneas telefónicas u otros medios que permitan el establecimiento de sistemas de emisión y recepción rápida de información, con el objeto de crear una red nacional de comunicaciones educativas.

Conferencia

La Biblioteca Popular Mariano Moreno, en adhesión a la Comisión Comunitaria Cuarto Centenario, ha organizado una conferencia que tendrá lugar el 11 del corriente, a partir de las 18.30 en su sede social de Marcial Candioti 3341.

Dicha disertación estará a cargo del doctor José Pérez Martín, el cual se referirá a "Libro y bibliotecas del Santa Fe antiguo".

Asumió funciones el director de un centro del INTA

En el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), se realizó un acto durante el cual fue puesto en funciones el director del mismo, ingeniero Químico Telmo Juan Cóggiola, ampliamente vinculado en esta capital y Las Colonias.

El Ing. Cóggiola ha desarrollado una intensa labor profesional y docente, habiendo ocupado además cargos en reparticiones oficiales anteriormente a 1955. Así puede mencionarse que fue director de Industrias Electroquímicas en Carcarañá; ex subjefe de laboratorio SEGBA (Rosario); ex profesor de la Facultad de Ingeniería Química de la UNL, y de la Escuela Industrial de la Nación, subsecretario de Agricultura, ganadería e Industria y de Economía en esta provincia, interventor de la Dirección Gra. de Investigación y Fomento Agrícolo-Ganadera, director Gral. de Industrias (Santa Fe); miembro de la agrupación de profesores peronistas desde su fundación en 1946 (Rosario); sub delegado del partido en el Gran Buenos Aires en las elecciones de 1962 e integrante de la Comisión de Asuntos Agrarios del Consejo Coordinador y de equipos nacionales técnicos peronistas.

MUNICIPALES

ADHIERE CULTURA MUNICIPAL A UN PROYECTO DE LEY

La Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal ha resuelto adherir al proyecto de ley redactado por el senador Luis D. Ingaramo, por el cual propicia la creación de una Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de la Provincia de Santa Fe.

Se considera que la finalidad perseguida por el proyecto coincide con los postulados de una política cultural de efectiva protección a las bibliotecas populares, que posibilitaría, se dice, el incremento notorio de su acervo bibliográfico dando solución a un problema de vieja data que ha deteriorado sensiblemente el acceso de la población a la producción intelectual; y que es deber ineludible de los organismos culturales apoyar toda manifestación que contribuya a difundir y posibilitar la fluida concurrencia del pueblo a los bienes del espíritu.

Reunión sobre electrificación

Se realizó la reunión que convocó la Dirección de Electromecánica de la Municipalidad, para considerar todo lo vinculado con posibles reformas por introducir al reglamento general de instalaciones eléctricas, ordenanza 4742. Participaron representantes de la divisional local de Agua y Energía Eléctrica Provincial de la Energía, Sindicato de Luz y Fuerza, Cáritas Santa Fe, Consejo de Ingenieros, ACIDE y Letreros luminosos, entre otros.

La reunión fue puramente informativa, habiéndose dispuesto convocar a un nuevo contacto el próximo martes a las 19, en la Secretaría de O. Públicas, ocasión en que cada delegado propondrá las modificaciones que, a juicio de su representada, tienen prioridad en la discusión aludida.

Tareas realizadas

En otro orden de cosas la citada Dirección informó que han sido reparados los faroles existentes a la estación de ómnibus Belgrano, en la calle homónima, [illegible] columnas para el alumbrado en el parque Juan de Garay y se instalaron postes y líneas en la plazoleta de calle Juan del Campillo y Saavedra.